

2 Concepto **1 3** Actualización de oficio

4 Número de formulario

14525408257



5 Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 1 0 1 7 5 4 7 8

6 DV

5

12 Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bogotá

14 Buzón electrónico

9

IDENTIFICACIÓN

24 Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión líquida

2

25 Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26 Número de Identificación

1 0 1 0 1 7 5 4 7 8

27 Fecha expedición

2 0 0 6 0 3 3 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28 País

1 6 9

29 Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30 Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31 Primer apellido

LAMPREA

32 Segundo apellido

VERANO

33 Primer nombre

DIEGO

34 Otros nombres

NICOLAS

35 Razón social

36 Nombre comercial

37 Sigla

UBICACIÓN

38 País

COLOMBIA

1 6 9

39 Departamento

Tolima

40 Ciudad/Municipio

Ibagué

0 0 1

41 Dirección principal

MZ 8 CA 17 BRR JORDAN ET 1

42 Correo electrónico

nicolas.lamprea@hotmail.com

43 Código postal

44 Teléfono

3 2 1 5 0 0 1 9 3 0

45 Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46 Código

7 4 9 0

47 Fecha inicio actividad

2 0 1 7 1 0 2 5

Actividad secundaria

48 Código

49 Fecha inicio actividad

Otras actividades

50 Código

1 2

Ocupación

51 Código

4 1 2 1

52 Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53 Código

4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54 Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55 Forma

56 Tipo

Servicio

1

2

3

57 Modo

58 CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario - RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos

SI

NO

X

60 No. de Folios

0

61 Fecha

2019 - 05 - 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Firma autorizada

984 Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985 Cargo